

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA No. LA-009J0U001-N1-2016
PARA LA CONTRATACIÓN LOS SERVICIOS DE CUSTODIA, RECOLECCIÓN, RECuento
Y TRASLADO DE VALORES PARA LAS PLAZAS DE COBRO DE LA RED DEL FONDO
NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA.

En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las 13:00 horas del dieciséis de diciembre de 2015, en la sala de usos múltiples, ubicada en: Calzada de los Reyes No. 24, Col. Tetela del Monte; se reunieron los servidores públicos y demás personas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de continuar con la junta de aclaraciones a la convocatoria a la licitación indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 33, 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley), 45 y 46 del Reglamento de la Ley (en adelante Reglamento), así como del numeral 3.2.1 de la convocatoria a la licitación.

Este acto fue presidido por el **Arq. Santiago Eduardo Mata de Elías, Gerente de Recursos Materiales**, servidor público designado por la convocante Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos, (CAPUFE), de conformidad con lo dispuesto en el numeral V.1.8, inciso A, subinciso a) numeral 1 de las Políticas, Bases y Lineamientos de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de CAPUFE.

El Presidente del acto, fue asistido por el **C.P. Rubén Reyes Ferra, Gerente de Gestión y Seguimiento de Recursos del Fideicomiso 1936**, el cual solventó la pregunta de carácter técnico.

El Presidente del acto, dio inicio al mismo señalando que se recibió en tiempo y forma, de conformidad al artículo 46 fracción III del Reglamento de Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, la pregunta en relación a las respuestas emitidas por la convocante en la junta de aclaraciones celebrada el día 15 de diciembre del presente año, del siguiente licitante:

No.	NOMBRE	FORMA DE PRESENTACIÓN	No. DE PREGUNTAS
1	Protege Servicios de Seguridad Privada, S.A. de C.V.	CompraNet	1

Acto seguido, se procedió a la lectura de la solicitud de aclaración a la Convocatoria presentada en tiempo y forma por el interesado, así como la respuesta otorgada por la Convocante, como se indica a continuación:

ACLARACIONES SOLICITADAS POR LA EMPRESA PROTEGE SERVICIOS DE SEGURIDAD PRIVADA, S.A. DE C.V.

REPREGUNTA: SI BIEN ES CIERTO QUE PARA LAS EMPRESAS O PERSONAS FÍSICAS CON ACTIVIDAD EMPRESARIAL DEDICADAS AL RAMO DE LA SEGURIDAD, NO SE REQUIEREN CERTIFICADOS COMO EL QUE SE SOLICITA EN EL PRESENTE PUNTO DE LA CONVOCATORIA, TAMBIÉN LO ES QUE NO TODOS CUENTAN CON CERTIFICACIONES ISO, YA QUE ESTE REQUISITO NO DEBE SER SOLICITADO EN LA PRESENTE BASE DE LICITACIÓN, MOTIVO POR EL CUAL CON QUE OTRO DOCUMENTO SE PODRÍA CUMPLIR CON ESTE REQUISITO?



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA No. LA-009J0U001-N1-2016
PARA LA CONTRATACIÓN LOS SERVICIOS DE CUSTODIA, RECOLECCIÓN, RECuento
Y TRASLADO DE VALORES PARA LAS PLAZAS DE COBRO DE LA RED DEL FONDO
NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA.

Respuesta: La solicitud se realiza de conformidad con los artículos 31 y 32 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, sin limitar la libre participación de los licitantes, ya que en la investigación de mercado previa a la realización de esta Convocatoria, se le preguntó a las empresas si cumplían con alguna "Norma de Calidad" y en todos los casos indicaron "Cumple".

Por lo que cualquier documento que indique que cumple alguna Norma de Calidad es suficiente para cumplir con el requisito solicitado en el Punto 4.1.1 inciso K.

De conformidad con el artículo 33 de la Ley, esta Acta forma parte integrante de la convocatoria a la licitación.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 37 Bis de la Ley, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes que no hayan asistido a este acto, copia de esta Acta en la: **Gerencia de Recursos Materiales**, ubicada en Calzada de los Reyes No. 24, Col. Tetela del Monte, C.P. 62130, Cuernavaca, Morelos, en donde se fijará copia de un ejemplar, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. La información también estará disponible en la dirección electrónica: <https://compranet.funcionpublica.gob.mx>. Este procedimiento sustituye a la notificación personal

Finalmente, se recuerda que el acto de presentación y apertura de proposiciones se llevará a cabo el día 23 de diciembre de 2015, a las 10:00 Hrs. Así mismo se les recuerda que de conformidad con el penúltimo párrafo del numeral 3.2.3 de la convocatoria de la presente licitación, cada uno de los documentos que integren la proposición y aquellos distintos a ésta, deberán estar foliados en todas y cada una de las hojas que los integren. Al efecto, se deberán numerar de manera individual la proposición técnica y económica, así como el resto de los documentos que entregue el licitante. El no cumplimiento de lo anterior, será causa de desechamiento de conformidad con el inciso F del apartado 6.2.1 de la convocatoria.


No existiendo más aclaraciones por parte de los licitantes y no habiendo más que hacer constar, se dio por terminada esta primera y última junta, siendo las 13:20 horas, del día dieciséis, del mes de diciembre del año 2015.

Esta Acta consta de 3 hojas, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.

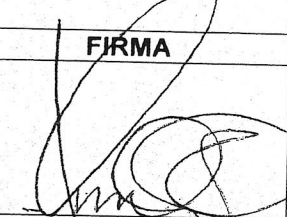

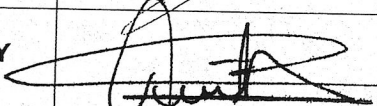

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA No. LA-009J0U001-N1-2016
PARA LA CONTRATACIÓN LOS SERVICIOS DE CUSTODIA, RECOLECCIÓN, RECUENTO
Y TRASLADO DE VALORES PARA LAS PLAZAS DE COBRO DE LA RED DEL FONDO
NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA.**

POR LOS LICITANTES:

NOMBRE	REPRESENTANTE	FIRMA
COMPañÍA MEXICANA DE TRASLADO DE VALORES, S.A. DE C.V.	<i>MARCO ANTONIO ALMAUZA CANA</i>	

POR CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS:

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
ARQ. SANTIAGO EDUARDO MATA DE ELÍAS	GERENTE DE RECURSOS MATERIALES	
MTRO. ALEJANDRO MANRIQUE SOSA	SUBGERENTE DE ADQUISICIONES	
C.P. RUBÉN REYES FERRA	GERENTE DE GESTIÓN Y SEGUIMIENTO DE RECURSOS DEL FIDEICOMISO 1936	
LIC. MARIO A. SORIANO TREU	SUBGERENTE DE SEGUIMIENTO DE INGRESOS DEL FIDEICOMISO 1936	

----- FIN DEL ACTA -----

